Petrer permite aumentar el espacio de las terrazas y anula la tasa municipal

06/05/2020

Las terrazas volverán pronto tras el estado de alarma.

El Ayuntamiento de Petrer ha decidido aumentar el espacio de las terrazas del sector de la hostelería en aquellos sitios donde sea posible para compensar la pérdida debido a las medidas de distanciamiento físico que en la Fase uno les restringe la ocupación a un 50% y no un tercio como se dijo en un primer momento. Además, el ejecutivo local va a anular el pago de la tasa desde el 14 de marzo, cuando se decretó el estado de alarma, hasta final de año.

"En aquellos casos en los que se pueda ampliar el espacio de las terrazas, podrán montar el 100% de las mesas y sillas, por lo que creemos que esta medida servirá para reactivar este sector", ha indicado el portavoz de la comisión municipal especial de seguimiento de la crisis, **Fernando Portillo**.

El Consistorio teme que "es muy probable que el distanciamiento físico se impondrá incluso cuando se levante el estado de alarma, por lo que exigirá a la hostelería cumplir con una serie de medidas de precaución". Portillo ha informado que la ampliación del espacio para las terrazas en Petrer debe cumplir dos criterios: que se mantengan dos metros de distancia entre las sillas de una y otra mesa y que se respete un paso para peatones de al menos 2'5 metros.

El **Ayuntamiento tiene censadas unas 200 terrazas con sillas y mesas en todo el término municipal** y se dibujan tres posibles escenarios: aquellos que tengan su

terraza en plazas o parques con espacio suficiente para espaciar las mesas cumpliendo con la norma podrán sacar el **100% de las mesas de terraza que tenían aprobadas**; aquellos que tienen terrazas en aceras de cuatro metros o más, que tengan espacio y cuenten con la autorización de las locales contiguos, podrán **ampliar el número de mesas y sillas de forma provisional hasta el 100% de las que tuvieran aprobadas** o cupiesen; y en tercer lugar aquellos que tienen sus t**errazas en tarimas con protección**, sin espacio para ampliar que, por tanto, **solo podrán sacar el 50% de las mesas y sillas.**

El Ayuntamiento ha habilitado un servicio especial a partir de mañana, y en horario de 9 a 14 horas se puede llamar al 966 98 94 00 extensión 253 o 250, para informar y coger cita para que los técnicos municipales visiten y fijen el nuevo croquis de mesas y sillas. Esta actuación la realizarán los técnicos municipales sin coste alguno para los establecimientos.

Los dueños de establecimientos que se hayan acogido a las ayudas a autónomos para el mes de mayo, podrán compatibilizar esta con abrir ya sus negocios.